

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

- 10103** *Orden DEF/1895/2015, de 18 de septiembre, por la que se dispone el cese del General de Brigada Interventor, del Cuerpo Militar de Intervención don Luis Miguel Arjona Ruíz como Subdirector General de Administración Periférica de la Secretaría General Técnica.*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, a petición propia, del General de Brigada Interventor, del Cuerpo Militar de Intervención, en situación de reserva, don Luis Miguel Arjona Ruiz, como Subdirector General de Administración Periférica de la Secretaría General Técnica (Madrid), agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de septiembre de 2015.–El Ministro de Defensa, P.D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), la Subsecretaria de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña.